

limitar, lo antes posible, la conducta de los catalanes y aragoneses para obtener del Gobierno la concesión de cuanto tengamos derecho a pedir, no sólo en nombre de lo estatuido por las leyes, sino de esa otra ley soberana para toda inteligencia elevada y todo corazón noble, que proclame, como elocuentemente pide el Sr. Sáiz de Bustamante, el triunfo de los derechos inalienables a la vida; los eternos principios de la Moral y de la Justicia; la existencia y prosperidad de la Patria; la paz, el progreso y el bienestar de la Humanidad; que todo eso cuadra con las honradas aspiraciones que debe mostrar y defender con energía y perseverancia, ante los altos poderes del Estado, el pueblo de Jerez de la Frontera.

ESTACION ENOTÉCNICA DE ESPAÑA EN CETTE

BOLETIN SEMANAL.

Importación Agrícola Española a Francia en Septiembre de 1902.

Durante el finido Septiembre, España ha enviado a Francia por las diferentes aduanas de la República 36.111 hectolitros de vinos ordinarios y 7.808 de licor que suman en conjunto 43.919 hectolitros. De éstos han ido al consumo francés 19.955 hectolitros, que unidos a los 316.721 de los ocho pasados meses suman 335.676 hectolitros valorados en 14.448.000 francos. En igual mes de 1901 nuestra importación fué de 60.815 hectolitros lo que hace una diferencia a favor de Septiembre del año anterior, de 14.806 hectolitros.

Italia durante el citado Septiembre ha importado 2.564 hectolitros contra 2.557 que envió en igual mes de 1901. Al consumo francés han ido durante el mencionado Septiembre 573 hectolitros de vinos italianos, mientras que el de los españoles, como hemos dicho sube a 19.955 hectolitros.

En resumen, desde el primero de Enero al 31 de Septiembre de este año la importación de nuestros vinos a Francia ha sido de 494.029 hectolitros, contra un millón 36.992 que importamos en igual tiempo de 1901, por lo que resulta a favor de los nueve primeros meses de 1901 una diferencia de 542.963 hectolitros.

En el citado mes de Septiembre Argelia ha importado a Francia 517.387 hectolitros de vinos; Túnez 479 y otros países (ordinarios y de licor) 4.233 hectolitros.

El consumo de nuestras frutas, pues la cantidad y que por estar englobada con la de otros países no se puede precisar en absoluto, ha sido en el mencionado Septiembre de 1902 de 1.271.900 kilogramos que unidos a los 58.598.400 llegados los ocho primeros meses suman 59.870.300 kilogramos valorados en 11.240.000 francos. En el mismo mes de 1901 el consumo fué de 816.000 kilogramos, con lo cual resulta una diferencia a favor de Septiembre del presente año de 455.900 kilogramos.

Durante el mes de Septiembre último han llegado de nuestra nación 535.000 kilogramos de aceite de oliva, habiendo pasado al consumo 233.900 kilogramos que unidos a los 2.654.000 de los ocho primeros meses suman 2.887.900 kilogramos cuyo valor se estima en 1.993.000 francos. En igual tiempo, ó sea del 1.º de Enero al 30 de Septiembre de 1901, nosotros importamos 5.470.500 kilogramos, ó sean 7.747.300 kilos menos que en los nueve primeros meses de 1902, en los cuales hemos traído 13.217.800 kilogramo. En Septiembre de 1901, nos otros importamos 164.900 kilogramos ó sean 170.100 kilos menos que en el citado Septiembre de 1902. Italia durante el mismo mes ha enviado a Francia 183.600 kilogramos contra 138.800 que envió en 1901. En lo que va de año ha importado a esta nación 8.042.500 kilogramos de aceite ó sean 2.349.200 kilos más que en 1901. En los nueve primeros meses de este año el aceite italiano dado al consumo en Francia ha sido de 4.174.200 kilogramos, mientras que el de España como ya dijimos, es de 2.887.900 kilogramos.

En legumbres hemos importado y dado al consumo durante el ya nombrado Septiembre de este año 139.100 kilogramos, que unidos a los 12.285.700 llegados los ocho primeros meses, suman 12.424.800 kilogramos que se valoran en 1.680.000 francos, contra 53.300 kilogramos que enviamos en igual mes de 1901.

El valor total de la importancia española a Francia durante los nueve primeros meses del año actual, siempre según las estadísticas francesas, es de 114.861.000 francos y la de esta nación a nuestro país se ha elevado, según su manera de calcular, a 89.401.000 francos, resultando un beneficio a nuestro favor de 25.457.000 francos.

Desde el 1.º al 31 de Septiembre, ambos inclusive, han venido de España por el puerto de Cete 3.088 hectolitros de vinos ordinarios y 525 de licor, habiendo pasado al consumo 3.906 hectolitros.

Durante los nueve primeros meses del año ó sea del 1.º de Enero al 31 de septiembre de 1902 las importaciones a Francia se han elevado a 3.269.221.000 francos y sus exportaciones a 3.099.771.000 francos, por lo que resulta una diferencia en contra de dicha nación de 169.450.000 francos.

De los datos que acabamos de consignar se desprende que, en vinos hemos disminuido 542.963 hectolitros con relación a los nueve primeros meses del año anterior; en frutas hemos aumentado en 17.285.100 kilogramos; en legumbres importado en más 1.749.800 kilogramos y en aceites 7.747.300 kilogramos, continuando la anomalía de pasar escasas cantidades al consumo y con la particularidad de que Italia con la mitad de importación ha dado doble cantidad al consumo.

Reorganización de la enseñanza

El proyecto de ley sobre reorganización de la enseñanza, que el ministro de Instrucción pública ha leído en el Congreso, es de suma importancia, y ya que por su mucha extensión no podemos publicar íntegra la parte dispositiva, daremos de ella un extracto.

Contiene cinco bases, que tratan de la enseñanza general, de la enseñanza primaria, de la general y técnica, de la universitaria y especial y del Consejo de Instrucción pública, y por último comprende una base especial en que se previene que, aprobado el proyecto por las Cortes, el gobierno nombrará una comisión informadora de once individuos, elegidos entre los que desempeñen ó hayan desempeñado los cargos de ministro de la Corona, presidente del Consejo de Instrucción pública, director de alguna de las Reales Academias, rector de Universidad y catedrático de la Universidad central.

También formará parte de dicha comisión un secretario, designado por el ministro de Instrucción pública. Ante ella, y durante el tiempo que se determine, se abrirá una información pública acerca de las reformas necesarias en nuestra legislación de enseñanza, y terminada la cual, la sección quinta del Consejo de Instrucción pública, en unión de dicha comisión informadora, procederá a la redacción definitiva de la ley de Instrucción pública.

Ayer tarde terminó el doloroso y largo martirio con que Dios quiso probar el temple de alma de la Señorita Doña María Josefa de Bertemati y Pareja (O. S. G. G.). Todas las virtudes que pueden acrisolar un espíritu profundamente católico y una bondad innata en que se reflejaba la ternura de su corazón, dejan un recuerdo imperecedero en el

y en cuantos la conocían y admiraban su angelical carácter. Modesta y hasta humilde en el trato social, sólo simpatías encontraba por todas partes. ¡Cuántas veces tuvimos el gusto de escuchar de los labios de su excelente padre y querido amigo nuestro las tiernas alabanzas de su hija Pepita, como siempre la llamaba! Los tesoros de ternura que encerraba aquel amoroso espíritu eran el consuelo y el orgullo de sus padres y hermanos; y eran también encanto del hogar las demás dotes de su noble carácter. En el recogimiento de su existencia; deja una dulce estela de cariñosos recuerdos sólo amargados por la tristísima delencia que lentamente agotó las fibras de su delicado organismo hasta extinguirlo en un terrible sufrimiento para perfecta purificación de su alma, y seguro tránsito a una eterna vida en el seno de Dios.

General y vivo duelo experimentan cuantos la conocían, y séanos lícito decir que en ese pesar tenemos legítimos títulos para considerarnos en preferente término por las antiguas y afectuosas relaciones que nos ligaron con el digno Marqués de Bertemati, de honrada memoria, y con sus excelentes hijos, á quienes muy particularmente enviamos el testimonio de nuestro pesar.

DE CADIZ

El Nacional, El Heraldo, La Opinión y otros diarios madrileños elogian el retrato de Alfonso XIII que ha pintado y donado al Ayuntamiento de Cádiz el joven pintor D. José María Dávila.

El inspector jefe de la cuarta división de ferrocarriles manifiesta al Sr. Gobernador civil, que por efecto del temporal han tenido lugar nuevos corrimientos en varios puntos de la línea de Bobadilla á Algeciras, comprendidos entre las estaciones de Ronda y San Pablo, obligando esto á suspender la circulación de trenes en dicho trozo hasta reparar desperfectos, para lo que se trabaja con actividad.

Con fecha 31 de Octubre ha sido nombrado por el Sr. Obispo notario mayor de este Obispado, el distinguido juriscónsulto D. Arturo García de Arboleya.

El temporal de anoche ha causado grandes averías en la línea; se han caído pos-

tes entre Cádiz y San Fernando y no hay comunicación aún con este último punto.

Por la mañana en el correo habrán salido los celadores para reparar averías. Se copiará para enviar todo el servicio por correo.

El Sr. Alcalde ha hecho indicaciones particulares al Sr. Presidente de la Diputación acerca de la conveniencia de que termine la impresión de las listas electorales que han de servir para las elecciones de diputados provinciales, que han de celebrarse en Marzo.

La escolta en los trenes. Ministro Gobernación á Gobernador: Suspensa V. E. hasta nueva orden cumplimiento real orden 21 Octubre último, relativa servicio escolta Guardia civil á los trenes, el cual deberá seguir realizándose en la forma dispuesta por real orden de 12 de Octubre de 1899, ó sea en las líneas férreas generales y presentándose parejas en las principales estaciones de las secundarias, si bien esto deberá limitarse á los casos en que se considere necesario y siempre que otros servicios de carácter urgente y preterente no lo impidan.

El día 8 es esperado el vapor Pío IX que viene de Italia y Barcelona, después de haber reparado las averías que le causó el huracán que le sorprendió cerca de Canarias.

Procedente de Avilés llegó esta mañana á nuestro puerto el vapor San Fernando, con 750 toneladas de carbón para la Fábrica de gas de Jerez.

Gacetas

Corresponsal en Paris

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorente, rue Canmartin 61.

Centro Vitícola Jerezano

JEREZ DE LA FRONTERA

Vides americanas en la Huerta del Duende.

Grandes plantaciones de vides americanas para toda clase de terrenos.

Precios reducidos Autenticidad garantida.

Plantones de Almendro dulce, Melocotonero y Albaricoquero, de las mejores variedades cocoidas.

Para pedidos é informes dirigirse á Manuel Lagos Romero POR-VERA, 31, principal.

M. MENENDEZ

PELUQUERO ESPECIAL PARA SEÑORAS PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES

PRIMERA CASA EN ESPAÑA Velázquez 9, Sevilla y Prado 4, Madrid.

Esta casa se encarga de la confección de toda clase de pelucas, rayas y postizos de fantasía para señoras, y biselados para caballeros, garantizando ser la que con mayor perfección y naturalidad ejecuta dichos trabajos. Se remiten facturados á la mayor brevedad los encargos que se hagan. Tintes especiales para teñir las canas en todos los colores y blancos para hermosear el cutis, quitar los hoyos, granos, etc.

Grandes novedades de Paris en adornos de cabeza.

Granja Experimental de Jerez

Table with 2 columns: Observaciones Meteorológicas and Data for DIA 5 DE NOVIEMBRE. Includes temperature, radiation, and wind speed.

AVISO IMPORTANTE

Los cafés que por varios agentes se vienen ofreciendo á domicilio, no son los reputados de marca La Estrella, que solo se venden en los depósitos establecidos en las calles Pajarete 5 y Cánovas del Castillo 31 y en el establecimiento Brisa-Jerez á los precios de 6'50 y 7'50 ptas. el kilo en paquetes de uno y medio kilo.

EQUIPOS PARA NOVIAS

RUIZ DE VELAZCO MONTERA, 7. - MADRID. Casa especial en toda clase de fopablanca. Modelos de la más alta novedad en camisas de día y de noche SAUT DE LIT y enaguas de vestir. Especialidad en juegos de cama y mantelerías con incrustaciones, bordados y encajes. Colchas de muselina de la India, confeccionadas, con cifras, entredoses y calados, estilo modernísimo. Todas las ropas se cosen y bordan á mano.

PRECIOS FIJOS SE ENVÍAN CATÁLOGOS

Provieniendo la noticia del más autorizado origen, supimos anoche que á nuestro respetable amigo el señor D. Luis de Ysasi le fué ofrecida, con gran empeño, hace pocos meses, la gran cruz de Alfonso XII, cuya honorífica y bien merecida distinción rehusó irrevocablemente. Rasgo es este muy propio de la ejemplar modestia que caracteriza á tan digno patriota. El unánime y fervoroso afecto que el pueblo todo tributa al señor de Ysasi es el mejor galardón para quien tiene un temple de alma que siempre se inspira en el más hermoso y puro de los sentimientos: el amor al bien.

La mala sombra que suele perseguir á nuestros cajistas se ha comprobado nuevamente en el número de ayer, donde, entre otras menos importantes, aparece en la antepenúltima octava de la notable poesía del respetable Párroco Sr. Vereá Bejarano, esta garrafal errata:

Al oír la confesión de mi honra cuita y debe decir

Al oír la confesión de mi honda cnita Del cambio de una sola letra resulta un disparate.

Ayer en Madrid se cruzaría caballero de la Orden de Alcántara, nuestro distinguido paisano el joven presbítero D. Juan Pedro Sánchez-Romate y Lambarry.

En la Academia de Bellas Artes de Santo Domingo el próximo Sábado á las nueve de la noche, tendrá lugar el reparto de premios á los alumnos que los hayan obtenido por el pasado curso de 1901 á 1902; y con el fin de que llegue á conocimiento de los interesados, publicamos la noticia.

Ayer circularon los anuncios de la Compañía juvenil de zarzuela que mañana empezará á funcionar en el Teatro Eslava.

Suponemos que el Sr. Alcalde al autorizar el cartel y anuncios de la compañía, habrá tenido en cuenta lo que disponen las leyes vigentes sobre protección á la infancia y prohibiciones de tomar parte los niños en espectáculos públicos.

Recortamos del «Heraldo de Cádiz»

«El gobernador interino Sr. Azpiázu, recibió ayer muchas muestras de complacencia con motivo de haberse hecho cargo accidentalmente del mando de la provincia.»

Esto dice La Provincia, y si el señor Azpiázu en su interinidad cierra las casas de juego, mete en caja á la policía, multa á las empresas ferrocarrileras, destierra de sus oficinas á la chulapería de las casas de lenocinio, conmina á la diputación provincial, cuida de que no se irregularice en los establecimientos de Beneficencia, hace que se aprueben gratis los presupuestos y cuentas municipales que lo merezcan, y da justa inversión á los fondos de la sección de higiene, tampoco tenemos nosotros inconveniente en ofrecer al paratán al Sr. Azpiázu, porque parece que todas esas cosas andaban algo descuidadillas en tiempos del Sr. Laguardia.»

Han principiado las clases de esgrima en el Colegio de San Juan Bautista, bajo la inteligente dirección del profesor que ha sido de varias Academias militares D. José Merelo y Casademunt.

Leemos en el «Diario»

«Después de cinco meses de ausencia durante los cuales han recorrido porción de capitales, vuelve la compañía juvenil que dirige D. Lorenzo Luna llena de laureos artísticos y metálicos. Al finalizar la temporada del Cómico de esta pasó la compañía al teatro Real de Gibraltar donde actuó con gran éxito durante cuarenta y ocho funciones, pasando después al Gran Capitán de Córdoba y de allí recorrieron los pueblos más importantes de la provincia, pasando después á Ecija y ahora debutarán el Sábado próximo en el teatro Eslava de Jerez.»

Según programas que tenemos á la vista su repertorio ha aumentado grandemente y la prensa elogia la labor artística de los precoces artistas.

De dicha compañía entrará á formar parte nuevamente la bella y simpática tripleta Rosario Pacheco, que tantos aplausos ha conquistado en su trabajo, distinguiéndose en la zarzuela La Trapa, que estrenó en Gibraltar y de la que la prensa inglesa hizo grandes y merecidos elogios.

El grumete, El bateo y La alegría de la huerta será según noticias el programa de debut de la compañía en Jerez de la Frontera.

También entrará á formar parte de la compañía un cuadro de baile juvenil de lo más notable en su género.

Militar. — Ayer marchó á Baeza, el coronel de caballería D. Agustín de la Serna y Entrecañales, Vizconde de Gracia Real.

Demolición.—Por la Alcaldía se han dado órdenes al Mayordomo Municipal para que se proceda á demoler y apaar el último piso de la casa calle Belén núm. 2, que se encuentra en estado ruinoso.

También se harán las demás obras de seguridad que sean necesarias.

Telegrama.—El Alcalde señor González Hontoria recibió ayer un telegrama del Gobernador civil interino de la provincia, diciéndole que entregue al demente Manuel Alvarez Jiménez, á la persona de su familia que se presente á recogerlo.

El citado demente fué recogido en la vía pública y conducido al Hospital de Santa Isabel, hace unos días.

La huelga.—Ayer continuaban las cosas en igual estado, sin que se vislumbrase, al menos por ahora, tendencia alguna de arreglo.

Según los datos que nos facilita la Alcaldía ayer entraron en la población noventa y tres obreros y salieron cincuenta y cinco.

La guardia rural trajo ayer presos á la población á José Ariza y Antonio Sánchez, que en el cortijo de Romanina alta excitaban á los obreros á que abandonasen el trabajo.

Según la nota que nos facilita el Presidente de la Sociedad de Agricultores ayer recibieron 60'95 pesetas para socorrer á los huelguistas.

Gastaron en bonos de comida y almuerzo 59'75 pesetas y les queda un saldo á favor de 138'75 pesetas.

La Capitana General de Marina de este departamento, remite á la Alcaldía unos pliegos cerrados para su entrega á los Sres. Marqueses del Real Tesoro y de los Alamos del Guadalete.

Jueces.—Anoche nos aseguraron que el Juez de instrucción del distrito de San Miguel Sr. D. Juan J. Carrazón, ha solicitado su traslado á otra población.

Le ha sido concedido un mes más de licencia, al juez de instrucción del distrito de Santiago D. Segundo Achútegui y Celos, que se encuentra en Madrid.

Pedrada.—Ayer tarde al pasar por la calle de San Agustín la anciana Manuela Santos Fernández, recibió una pedrada en la boca, causándole contusiones y erosiones en el labio superior.

Fué curada de primera intención en la Casa de Socorro.

Gran Compañía juvenil de zarzuela bajo la dirección de D. Rafael Camacho y de los maestros concertadores D. Lorenzo Luna y D. Antonio Serrano.

Primeras tiple: Srtas. Rosario Pacheco y Carlota Romero.

Otra tiple cómica: Srta. Margarita Repto.

Tiple de carácter: Srta. Josefa López.

Tiple característica: Srta. Dolores Camacho.

Dama joven: Srta. Fernandina Castro.

Comprimaria: Srta. Concepción Martínez.

Primeros actores cómicos: D. Adolfo de Castro y D. Juan Marchante.

Primeros tenores: D. Ramón Reynado y D. Miguel Marchante.

Primeros baritonos: D. Manuel Prieto y D. José Dorado.

Otro tenor: D. José Aparicio.

Otro baritono: D. José Torrejón.

Bajo cómico: D. José Bretón.

Apuntadores: D. José Concha y don Luis Aparicio.

Diez y seis coristas de ambos sexos.

Archivos, Sociedad de Autores y Parodias, Sastrería Brotons y Alvarez, Peluquería de la Compañía.

Representante general, D. Miguel Marchante.

Arzobispo.—Regresó de Santlúcar á Valencia el arzobispo señor Herrero y Espinosa de los Monteros.

VIDES AMERICANAS

SERVICIO DE «LA AGRICULTURA BÉTICA» Ventas al por mayor y menor.

Berlandieris Ressequier núms. 1 y 2, é híbridos de Berlandieri para los terrenos más calizos.

Murviellos, Aramon, Lot, 101ª, 3.306 y 3.309 y demás clases corrientes para los terrenos intermedios.

Análisis GRATIS de tierras con informes sobre mejor elección de porta-injertos, para los compradores y abonados de La Agricultura Bética, Compás, 2, Jerez.

De viaje.—Ayer marchó á Madrid D. Juan de Dios Samozano y Cambas, auxiliar de la Contaduría Municipal.

Durante el pasado mes de Octubre se recaudaron 5.587'25 pesetas en el Mercado Central de Abastos, por el arbitrio de puestos.

Fueron decomisados 240 kilos de pan, por estar incompleto su peso y también se decomisaron 24 litros de leche, por estar aguada con exceso.

Se impusieron 244 pesetas de multas á 157 vendedores de mala fe.

Y en la Casa Matadero se recaudaron 10.639'14 pesetas, en igual mes.

Enfermo.—Se encuentra enfermo nuestro convecino D. Salvador Vergara y Marichalar, cuyo restablecimiento deseamos.

Ha sido declarado apto para el ascenso, el capitán de infantería don Julián Tort y García, que presta sus servicios en el segundo batallón de la Reina aquí de guarnición.

Intento de robo.—Poco antes de las dos de la madrugada de ayer, intentó cometer un robo en el escritorio que en la casa núm. 7 de la calle Santa Clara, tiene establecido el agente de negocios D. Andrés Rodríguez de Medina.

Los cacos, que tenían noticias de que el Sr. Rodríguez de Medina había efectuado un cobro por valor de mil y pico de pesetas, empezaron á rondar la casa desde mucho antes de la hora citada, pero cuando veían llegar el sereno, se marchaban, procurando que no los conociere.

Como la puerta del escritorio da al zaguán de la casa, cuya puerta estaba abierta por encontrarse en la calle un vecino, entraron en el zaguán los cacos y después de encerrarse, empezaron con un formón á forzar la puerta del escritorio.

No cediendo ésta, introdujeron el formón por la unión del bastidor y el tabique y al empuje cayeron al suelo todos los ladrillos produciendo gran ruido, por lo que los cacos se dieron á la fuga, sin realizar su propósito.

Al ruido que produjeron los ladrillos despertóse el dueño de la casa D. Pedro Marín y su familia, y bajaron al zaguán, notando los desperfectos.

Por la mañana, el Sr. Rodríguez de

MORENO HERMANOS S. EN C.

PLAZA DE CASTELAR.—CÁDIZ.

TELÉFONO, NÚMERO 19. — PRECIO FIJO. — APARTADO NÚMERO 2.

Tenemos el honor de participar á la numerosa clientela de esta Casa, que se ha recibido todo el surtido en artículos propios para la presente estación.

CERRADO LOS DOMINGOS Y DÍAS FESTIVOS

Medina dió cuenta de lo ocurrido al guardia Antonio García, encargado del punto de la Cruz Vieja, quien por los datos que recogió, empezó deseguida con varios compañeros á buscar á los presuntos autores del intento de robo.

A poco fué preso Pedro Polao Bolaño (a) *Sevillano*, sujeto de malos antecedentes, que fué visto por los alrededores de la calle Santa Clara, poco antes del hecho.

Luego los guardias García é Higuera, se dirigieron á la estación de mercancías para prender á José Mijenz Fernández (a) *Aserrao*, licenciado de presidio, también presunto autor del robo frustrado, por estar con el Polao rondando la calle Santa Clara, pero cuando el *Aserrao* vió á los guardias á gran distancia, se dió á la fuga.

Pero fué preso en la calle Ferrocarril, por el guardia Manuel García.

El *Aserrao* y el *Sevillano* ingresaron en la cárcel.

En la obra de restauración que se está verificando en la capilla mayor de la Victoria se ha descubierto un arco en perfecto estado, de estilo renacimiento que se hallaba tapiado desde tiempo inmemorial. Va á ser dedicado para colocar una imagen de Santa María Magdalena que se está tallando por un escultor de Barcelona á expensas de la Hermandad de Nuestra Señora de la Soledad.

Detenidos por la guardia municipal:

Dos por cuestionar y darse de golpes en la calle Cruz Vieja.

Uno por dar de golpes á una vecina en su domicilio, Escuelas, 21.

Un joven por haber causado una pequeña herida en la cabeza á una mujer en la calle San Agustín.

Desde anoche se encuentra en ésta el Excmo. Sr. Dr. D. José Rodríguez Madera, Abad Presidente del Cabildo de la R. é I. I. Colegial.

El telégrafo.—A causa del temporal de agua y viento de anteaer, las comunicaciones telegráficas quedaron interrumpidas por completo, no pudiendo comunicarnos más que con Lebrija y Cádiz.

Desde Lebrija para Sevilla era imposible.

El servicio para Madrid se hacia por el cable de Cádiz á Lisboa.

Lo de Lebrija.—Desde las primeras horas de anoche empezaron aquí á circular distintas versiones de hechos ayer ocurridos en Lebrija, y de haber sido presos, en unión de otros varios, los anarquistas José Crespo (a) *Pancita* y José Torralvo.

Tratando nosotros de averiguar lo que hubiese de cierto en las versiones que circulaban, nos dirigimos á una persona que por razón del cargo que desempeña, debía estar bien informada, y efectivamente, nos refirió lo siguiente:

Los elementos anarquistas tanto de esta provincia como la de Sevilla, tenían el proyecto de celebrar mítines en varios pueblos, para hacer propaganda de sus ideales y proclamar al mismo tiempo la huelga general.

El primer punto elegido para celebrar un mitin era Lebrija y anteaer á las tres de la tarde debió efectuarse, pero á causa de no haber llegado algunos anarquistas de Cádiz y otros pueblos, se aplazó para ayer á las dos.

En vista de no haberse efectuado el mitin, doscientos individuos se reunieron en una casa particular, sin permiso de la autoridad, y se pronunciaron discursos de tonos violentos y se dieron vivas á la anarquía y á la revolución social.

Las autoridades de Lebrija dieron cuenta de lo que ocurría al Gobernador de Sevilla, y como se temía que el orden público se alterase, pues tanto entre los hombres como en las mujeres, la excitación era mucha, el Gobernador dispuso que treinta parejas de la Guardia civil, al mando de un teniente, y un delegado suyo saliesen por la mañana para Lebrija.

En el tren mixto de las 10¹⁸ llegaron á Lebrija las citadas fuerzas.

Entre los caracterizados anarquistas que fueron presos figuran desde luego José Crespo (a) *Pancita* y José Torralvo.

El orden no se turbó en Lebrija, según nos dijo la persona que nos facilitó los anteriores datos.

Ya llega el tiempo que se hace insupportable gastar sábanas de hilo. Como en años anteriores, el Bazar Jerezano tiene unas indias blancas finísimas en 8, 10 y 12 1/2 de ancho muy propias para ese objeto.

Camisetas rusas gran tamaño desde 1'75 pesetas.

Larga 16, Teléfono 161.

A las madres de familia. Todos los niños débiles, anémicos, escrofulosos ó que se encuentran en el período de la dentición, deben tomar la Emulsión de aceite puro de hígado de bacalao Noruego con hipofosfitos de cal y sosa, preparada en la Farmacia del Ldo. Fernando García Riquelme, Honda 22. Es muy preferible á sus similares extranjeras. Véase el anuncio de las demás especialidades de esta casa en la cuarta plana.

En la Administración de Consumos se recandaron en el día de ayer 3.386'92 pesetas.

¿Qué haría Vd. si perdiera los ojos?



Niña VEGA

Madrid 3 de Mayo de 1902.
Mi hija Plácida, de 7 años de edad, padecía mucho de escrofulismo, y en consecuencia de ello tenía los ojos tan mal, que temíamos los perdiera. Después de haber probado multitud de remedios en balde, recurri á la Emulsión Scott y gracias á ella la niña ha curado completamente. Ahora come con más apetito, está gorda y de buen semblante y más contenta y alegre que nunca.
De Vds. atento S. S.
ALEJO DE VEGA. Calle Toledo, 104.

La escrófula prepara el terreno para la tisis; combátase sin descanso la escrófula tan pronto como se manifiestan los síntomas bajo forma de humores, infarto de glándulas, etc. Lo que no debe hacerse es perder el tiempo antes de recurrir al remedio que cura la escrófula, la Emulsión Scott, el más poderoso reconstituyente conocido hasta ahora en España. La niña Vega se hubiera ahorrado muchas horas de martirios si sus padres hubieran conocido antes la Emulsión Scott, como también pondrá fin á los sufrimientos de su hijo si se halla en el mismo caso.

La Emulsión Scott cura—las imitaciones y substituciones no curan.—Aparentemente, todo ha sido imitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Exíjase siempre la Emulsión Scott, la que lleva en el envoltorio exterior la marca de fábrica, un hombre llevando á cuestas un gran bacalao. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España, en frascos envueltos en papel color salmón. Un frascoito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 1.º 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franqueo.

Anuncios de Interés.

El Profesor de Medicina y Cirujía D. José Romero Lara á más de la consulta diaria de una á tres, establece otra alterna (Lunes, Miércoles y Viernes) gratis á todos los pobres de Jerez, á las seis de la tarde en su domicilio Carmen, núm. 12.



Almoneda de muebles, de doce á cuatro de la tarde, en la calle Medina, núm. 73.

Frutas de Ronda—En la calle Evora, esquina á la de Levante, se ha abierto un despacho de frutas de todas clases, legítimas de Ronda, como son: peras, camuezas, membrillos, batatas, castañas y nueces; las cuales se venden por el mismo cosechero, á precios sumamente arreglados, al por mayor y menor.

EVORA, ESQUINA Á LEVANTE

Se arrienda el magnífico local que fué establecimiento de tejidos LA ESPAÑA, en la plaza de Plateros número 15.—Cerrón, números 25 y 27 darán razón.

Cura radical y sin dolor de todo padecimiento en los pies por el profesor callista Franconi. En ésta los días 4, 5, 6 y 7. Recibe de una á cuatro. Fondo de la Victoria. Avisos á domicilio, por escrito y horas combinadas.

Para llevar contabilidad en horas extraordinarias, se ofrece dependiente de escritorio.—Dirigirse á P. P. en la imprenta de este periódico.

El cirujano pedicuro (callista) D. Juan Manuel Piñero ha trasladado su domicilio y gabinete á la calle Algarve, núm. 6, en donde recibe los avisos por escrito pasando á domicilio.

Primer curso de francés.—Se dan lecciones en la calle Juana de Dios Lacoste, núm. 10 y á domicilio.

MATADERO DE JEREZ.

RESES DEGOLLADAS EL 6 DE NOVIEMBRE.

RESES	PESO		PRECIOS	
	Kilos.	1.ª	2.ª	
Vacuno	11	1.434 0/0	2'20	1'90
Lanar	8	145 900	1'50	
Cabrio	00	00	0'00	
De cerda	21	2.082	0'00	

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San José (Asiño).
MAÑANA.—RR. de Madre de Dios.
SANTO DE HOY San Florencio ob. y cf.
MAÑANA.—San Severo y sus tres hermanos mrs.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO.

Hoy, á las seis y media de la tarde, continúa la anual novena de las benditas ánimas. Los ejercicios de esta novena con el Responso final se aplicarán por los difuntos de las respectivas familias que sufragan los gastos, por el orden siguiente:

Día 6.º—D.ª Un devoto de las benditas ánimas.

Día 7.º—Excmo. Sra. Duquesa de Almodóvar del, por sus señores padres les Excmos. Sres. Duques de Hornachuelos.

La Venerable Congregación del Sagrado Corazón de Jesús, establecida en la iglesia de Santo Domingo, celebra solemnemente Honras por sus hermanos difuntos hoy Viernes á las ocho y media de la misma.

A las ocho-comunión general y á las seis de la tarde los Santos Ejercicios mensuales, y después de la Reserva, procesión de ánimas.

PARROQUIA DE SANTIAGO. (HOY MERCED).

Hoy, á las seis y media de la noche, continúa una devota novena en sufragio de las benditas ánimas del Purgatorio.

El Lunes, día 10, á las diez de la mañana, habrá Honras fúnebres en sufragio de los feligreses fallecidos en esta parroquia, estando el sermón de ánimas á cargo del Cura Rector el Sr. Dr. D. José Verea Bejarano.

CAPILLA DE LOS DESAMPARADOS.

Hoy, después del toque de oraciones, continúa la novena á Ntra. Sra. de los Desamparados y Animas, benditas del Purgatorio.

PARROQUIA DE SAN JUAN DE LOS CABALLEROS

Hoy, después del toque de oraciones, continúa la novena de las benditas ánimas.

CAPILLA DEL CEMENTERIO.

Devota novena y mes consagrado á rogar á Dios Ntro. Señor por las almas de todos los fieles difuntos en la forma siguiente:

A las once menos cuarto se rezará el Santo Rosario, seguido de la Misa eantada, que la habrá todos los días, aplicándose por las intenciones y en sufragio de los difuntos que en sufragio se expresan. Después de la Santa Misa se rezará la Vía Sacra los Martes y Viernes, cantándose el Perdón en tres Estaciones, y los demás días se cantará el Trisagio de la Sma. Trinidad, á continuación el Ejercicio del día con plática, terminando con el salmo De Profundis y solemne Responso. Intenciones de las misas cantadas:

Día 7.—Sr. D. Salvador Dastis y señora, en sufragio de las almas de todos sus difuntos de familia. En este día habrá otra á las nueve y media en sufragio de las almas de los Sres. D. Manuel de Bertermati y Troncoso y su esposa D.ª María de los Dolores Maderney Pérez y demás difuntos de familia, dedicada por sus señores hijos.

Día 8.—Excmos. Sres. Marqueses de Alboloduy en sufragio de las almas de todos sus difuntos de familia.—En este día habrá otra á las nueve en sufragio de la Sra. D.ª María de la Concepción de Torres de Navarra y Sánchez Delgado y demás difuntos de familia.

PARROQUIA DE SAN LUCAS.

Hoy, después de las oraciones, dará principio la novena en sufragio de las benditas ánimas del Purgatorio.

Por la mañana á las ocho habrá misa cantada con vigilia por la intención de los que las costean.

PARROQUIA DE SAN MIGUEL.

Hoy, al toque de oraciones, continúa la tradicional novena de ánimas, rezándose el santo rosario, plática y responso.

IGLESIA DEL CARMEN

El anual novenario que los Religiosos Carmelitas de esta Ciudad dedican en sufragio de los difuntos, dió principio el lunes tres del corriente al toque de oraciones, predicando todas las noches, el Rvdo. P. Fr. Eliseo Sánchez Paredes Arriaza, Carmelita.

Mañana Sábado en la misa de la Virgen que se dirá á las ocho en punto, será la Comunión general, y á continuación habrá solemnes honras en sufragio de las almas de nuestros cofrades difuntos.

IGLESIA DE SAN FRANCISCO.

Hoy, al toque de oraciones, continuará en esta iglesia la solemne novena de Animas, con sermón todos los días que predicarán los RR. PP. de esta Comunidad franciscana.

Tanto la misa cantada de ocho con el responso, como los ejercicios de la noche, serán aplicados á intención de las personas siguientes:

R. I. P. A.

LA SEÑORITA

D.ª JOSEFA DE BERTEMATI Y PAREJA

Falleció ayer á las cinco y media de la tarde, en el Recreo de Geraldino, después de recibir los Santos Sacramentos.

Su madre, hermanos, hermanos políticos, sobrinos políticos, tíos políticos, primos, primos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos,

Suplican á las personas de sus relaciones y amistad se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que por su eterno descanso se ha de celebrar hoy Viernes á las dos y media de la tarde, en la Iglesia Colegial, y á las cuatro á la conducción de su cadáver desde el viaducto de la calle Medina al Cementerio Católico, por cuyo favor le vivirán eternamente agradecidos.

(No se reparten esquelas).

DIGESTIVO CLIN

El más poderoso remedio contra las

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

CLIN Y COMAR—PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS

Día 4.º—Sra. D.ª Magdalena Sánchez-Romate.

PARROQUIA DE SAN MARCOS
Hoy, Viernes 7 del corriente, á las nueve de la mañana empieza la devota novena que en sufragio de las Benditas Animas del Purgatorio se viene celebrando anualmente en dicha parroquia, siendo el Sábado 15 del mismo mes y á la misma hora de las nueve, el día designado para las honras solemnes en las que habrá sermón.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD.
No habiéndose presentado reclamación alguna durante el plazo señalado por la instrucción vigente se anuncia por término de treinta días contándose todos los que transcurran desde el siguiente al de la publicación del presente edicto en el *Boletín Oficial* de la provincia, la su basta del suministro de raciones á los presos de la cárcel de esta ciudad, bajo el tipo de setenta y cinco céntimos de pesetas cada ración, debiendo durar el servicio el trieno que empezará el primero de Enero de 1903 y terminará el 31 de Diciembre de 1905, y verificarse los pagos por mensualidades vencidas, ascendiendo el depósito provisional á mil doscientas cincuenta pesetas, así como la fianza definitiva dos mil quinientas pesetas.

Las proposiciones se harán en pliegos cerrados y extendidos con sujeción estricta al modelo que al pie se estampa; el remate se celebrará en el despacho de esta Alcaldía, sito en la Casa Consistorial, bajo mi presidencia ó la del Sr. Teniente ó concejal en quien delegue, el primer día hábil siguiente al del vencimiento del término comenzando el acto á las trece, desde cuya hora y durante treinta minutos podrán presentarse las proposiciones.

Los pliegos de condiciones con el expediente respectivo, se hallan de manifiesto en la mesa del negociado correspondiente de la Secretaría Municipal.

El Letrado designado para el bastantamiento de poderes es el consultor del Excmo. Ayuntamiento Dr. D. Salvador Dastis é Ysasi.

Jerez 6 de Noviembre de 1902. — *Julio González.*

MODELO DE PROPOSICIÓN.
D.... vecino de.... enterado del anuncio inserto en el *Boletín Oficial* de la provincia, número... correspondiente al (día, mes y año), se comprometo á.... con arreglo en un todo á las condiciones establecidas de que está impuesto, por la suma total de... pesetas... céntimos (en letra); á cuyo efecto acompaña su cédula de vecindad y el talón comprobante del depósito que en garantía se exige.— (Fecha y firma del proponente.)

Alcance de la prensa.

Madrid 6.

Ha ocurrido un siniestro ferroviario cerca de Reims, que ha ocasionado heridas á diez viajeros.

De los dos más graves uno es el señor Hunotaux, hermano del antiguo ministro de Negocios Extranjeros, que resultó con las dos piernas cortadas. La amputación será indispensable y su estado inspira vivas inquietudes.

The Morning Post publica hoy un despacho de Tánger diciendo que en breve volverá el Sultán á Marrakesh y que se detendrá en Rabat.

Añade que es inexacto se trate de castigar á las tribus rebeldes de Mequinez, pues el Sultán ha aceptado el arreglo convenido entre aquellas y su tío Sidi Mohamed.

A consecuencia de la entrega por el coronel alemán Grim de unos planos de fortificación, asunto en que se ha ocupado recientemente la prensa, el gobernador ruso ha decidido consagrar ocho millones de rublos á la modificación del sistema de fortificaciones de la frontera polaca.

Un ingeniero del Estado Mayor ha llegado á Varsovia, á proceder desde luego á la reconstrucción de sus fuertes.

Según noticias de Middy (Yemen), habiéndose negado dicha plaza á entregar á los italianos los piratas refugiados en ella así como á satisfacer la indemnización de 15.000 francos, los buques italianos la bombardearon hasta que dichas condiciones fueron aceptadas.

La entrega de los piratas deberá efectuarse antes del día 11 del corriente.

El bombardeo fué contra la población y no contra las tropas turcas.

A pesar de que el gobierno de Roma no tenía ayer noticia oficial del bombardeo de Middy (Arabia), por un buque de guerra italiano, la noticia se considera cierta, en vista de los detalles que dan los telegramas de origen inglés.

En Nueva York durante una fiesta de fuegos artificiales verificada anoche, uno de los morteros reventó y sus proyectiles causaron muchos muertos y heridos entre el público.

